

DENOMINACIÓN:

**DECRETO 107/2014, DE 10 DE JUNIO, POR EL QUE SE INSCRIBE EN EL CATÁLOGO GENERAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ANDALUZ COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, CON LA TIPOLOGÍA DE MONUMENTO, LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, EN VÍZNAR (GRANADA).**

I. En desarrollo de lo prescrito en el artículo 46 de la Constitución Española, el Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado mediante la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, establece en su artículo 10.3.3.º que la Comunidad Autónoma ejercerá sus poderes con el objetivo básico del afianzamiento de la conciencia de identidad y cultura andaluza a través del conocimiento, investigación y difusión del patrimonio histórico, antropológico y lingüístico. Para ello, el artículo 37.1.18.º del Estatuto de Autonomía para Andalucía preceptúa que se orientarán las políticas públicas a garantizar y asegurar dicho objetivo básico mediante la aplicación efectiva, como principio rector, de la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, histórico y artístico de Andalucía; estableciendo a su vez el artículo 68.3.1.º que la Comunidad Autónoma tiene competencia exclusiva sobre protección del patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico y científico, sin perjuicio de lo que dispone el artículo 149.1.28.º de la Constitución.

En ejercicio de la competencia atribuida estatutariamente, la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, establece en su artículo 9.7.a) que el órgano competente para resolver los procedimientos de inscripción de Bienes de Interés Cultural en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz es el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

Así mismo, el artículo 2 del Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado por Decreto 4/1993, de 26 de enero, declarado vigente por la disposición derogatoria única de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, atribuye a la Consejería competente en materia de Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía la competencia en la formulación, seguimiento y ejecución de la política andaluza de Bienes Culturales referida a la tutela, enriquecimiento y difusión del Patrimonio Histórico Andaluz siendo, de acuerdo con el artículo 3.3 del citado Reglamento, la persona titular de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte el órgano competente para proponer al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz de los Bienes de Interés Cultural y compitiendo, según el artículo 1.1 del Reglamento anterior, a este último dicha inscripción.

II. La iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Víznar, construida entre 1.530 y 1.541, forma parte del conjunto de iglesias parroquiales que completaron el programa institucional de ocupación política del

Reino de Granada tras la Reconquista. El amplio desarrollo de este programa constructivo permitió excepcionales realizaciones de la arquitectura mudéjar cuya infraestructura será el soporte fundamental del diseño eclesiástico. Destaca en el edificio la armadura mudéjar continua de su única nave, la cual está dividida en dos tramos mediante un arco toral apuntado de piedra sobre columnas, también de piedra, adosadas al muro. La parte de la armadura que corresponde a la capilla mayor se ha singularizado introduciendo cuadrales y apeinado en el almizate, consiguiéndose así un espacio unitario. Las portadas y la torre corresponden a la reforma efectuada en el siglo XVIII según el estilo barroco.

El templo custodia una importante colección de bienes muebles renacentistas y barrocos, entre los que destaca una Crucifixión de Pedro Machuca, un grupo escultórico de Santa Ana, la Virgen y el Niño de Pablo de Rojas, piezas de orfebrería del siglo XVI, como el cáliz del platero Francisco Téllez, y un interesante conjunto retabístico, como el retablo rococó de la capilla mayor y los seis retablos neoclásicos de la nave.

Al valor histórico y artístico del inmueble se suma su importante papel como elemento ordenador del viario, que se configura tomándolo como referencia, constituyendo un sistema radial derivado del urbanismo medieval, pues la iglesia, situada en el núcleo central del pueblo, centraba hacia sí las calles hasta que se creó la plaza.

En el siglo XVII, adosado a su flanco norte y conectándose interiormente, se construyó un palacio arzobispal para residencia de verano de los arzobispos de Granada, el cual en el siglo XVIII fue sustituido por el actualmente denominado "Palacio de Cuzco", debido a que fue construido por el arzobispo de Granada, Juan Manuel Moscoso y Peralta, natural de Arequipa (Perú), que en 1780 fue obispo de Cuzco, palacio declarado monumento histórico-artístico mediante Real Orden de 6 de julio de 1922.

La iglesia parroquial y el palacio de Cuzco constituyen el conjunto monumental más sobresaliente de la zona.

**III.** La Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, mediante Resolución de 20 de febrero de 1981 (publicada en el BOE número 76, de 30 de marzo de 1981), incoó procedimiento de declaración del monumento histórico-artístico a favor de la iglesia parroquial en Víznar (Granada), según la Ley de 13 de mayo de 1933, sobre defensa, conservación y acrecentamiento del Patrimonio Histórico Artístico Nacional, siguiendo su tramitación según lo previsto en dicha Ley, en el Decreto de 16 de abril de 1936 y en el Decreto de 22 de julio de 1958, de acuerdo con lo preceptuado en la disposición transitoria primera de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía y conforme a la disposición derogatoria única de la mencionada ley.

De acuerdo con la legislación vigente, se cumplieron los trámites preceptivos de información pública (BOJA, número 144, de 24 de julio de 2012) y de audiencia al Ayuntamiento de Víznar y particulares directamente afectados en sus derechos. A los interesados desconocidos y a los que intentada la notificación no se pudo realizar, se procedió a notificarles dicho trámite mediante publicación en el BOJA, número 95, de diecisiete de mayo de 2013 y su exposición en los tablones de edictos de los Ayuntamientos de Benidorm (Alicante), Huércal-Overa (Almería) Granada y Víznar (Granada). Durante la tramitación del procedimiento no se presentaron alegaciones.

Han emitido informe favorable a la inscripción la Real Academia de Bellas Artes de Granada, con fecha de 14 de febrero de 2002, y la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Granada, en sesión celebrada el 24 de enero del 2013.

Terminada la instrucción del procedimiento y de conformidad con el artículo 27.1 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, procede inscribir en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de

Interés Cultural, con la tipología de monumento, la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, en Víznar (Granada).

A tenor de lo establecido en el artículo 13.5 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado mediante Decreto 19/1995, de 7 de febrero, en relación a lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, procede la inscripción de este inmueble en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento, de Convenios Urbanísticos y de los Bienes y Espacios Catalogados, creado por Decreto 2/2004, de 7 de enero.

De acuerdo con el artículo 12 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, procede la práctica gratuita de la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.

En virtud de lo expuesto y de acuerdo con lo establecido en los artículos 3 y 9.7.a) de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, en relación con el artículo 1.1 del Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, así como en el artículo 46.2 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, y previa deliberación, el Consejo de Gobierno en su reunión del día 10 de junio de 2014,

## ACUERDA

**PRIMERO.** Inscribir en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, con la tipología de monumento, la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, en Víznar (Granada), cuya descripción y delimitación figuran en el anexo al presente Decreto.

**SEGUNDO.** Concretar un entorno en el cual las alteraciones pudieran afectar a los valores propios del Bien, a su contemplación, apreciación y estudio. Dicho entorno abarca los espacios públicos y privados, las parcelas, los inmuebles y elementos urbanos comprendidos dentro de la delimitación que figura en el anexo y, gráficamente, en el plano de delimitación del Bien y su entorno.

**TERCERO.** Inscribir como Bien de Interés Cultural, por su íntima vinculación con el inmueble, los bienes muebles que se relacionan y describen en el anexo al presente Decreto.

**CUARTO.** Instar el asiento de este Bien en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento, de Convenios Urbanísticos y de los Bienes y Espacios Catalogados, así como en el Registro de la Propiedad correspondiente.

**QUINTO.** Proceder a dar traslado a la Administración General del Estado para su constancia en el Registro correspondiente.

**SEXTO.** Ordenar que el presente Decreto se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, desde el día siguiente al de su notificación, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo dicta en el plazo

de un mes, conforme a los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 10 de junio de 2014

Susana Díaz Pacheco  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Luciano Alonso Alonso  
CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

## ANEXO

### **I. DENOMINACIÓN.**

Principal. Iglesia de Nuestra Señora del Pilar.

Accesoria. Iglesia parroquial de Viznar.

### **II. LOCALIZACIÓN.**

Provincia. Granada.

Municipio. Víznar.

Dirección. Plaza de la Constitución, 20.

### **III. DESCRIPCIÓN DEL BIEN.**

La iglesia parroquial de Viznar, que sigue el modelo de las iglesias mudéjares construidas en el siglo XVI en ámbitos rurales, presenta planta rectangular con una sola nave dividida en dos tramos mediante un arco toral apuntado de piedra con arranques desde columnas dóricas adosadas al paramento para diferenciar la nave del presbiterio. La cubierta, una armadura continua que pasa por la parte superior del arco, es de limas simples con tirantes pareados sobre canes de cartela y apeinados con lazo de ocho. La parte que cubre el altar mayor elimina los tirantes y sitúa cuatro cuadrales con lazos intermedio e igualmente sobre canes para centralizar el espacio, a lo que ayuda también el lazo de ocho del cabo de la armadura con el centro espacial.

En el muro derecho del presbiterio se abre una tribuna cerrada con celosía de madera, pintada en tonos gris claro y dorado, conectada con el contiguo “Palacio de Cuzco” para la asistencia a misa del arzobispo. Tras la cabecera está situada la sacristía, ubicada en una antigua dependencia palaciega y en donde actualmente se exponen numerosos bienes muebles de la iglesia. Bajo el coro, a los pies de la nave e independiente de ella, se encuentran tres pequeñas estancias, una para la escalera de acceso al coro y a la torre, el zagüán de acceso a la nave y una sala que hace las veces de confesionario. El coro, cerrado con pretil de hierro forjado, fue construido en el siglo XVIII y alberga un órgano de estilo barroco de planta semihexagonal cuyo cuerpo inferior está policromado con motivos florales dorados sobre fondo rojo y el cuerpo central, también de color rojo, ornamentado con guirnaldas y motivos vegetales dorados.

En el muro izquierdo, o del Evangelio, hay tres pequeños retablos neoclásicos, muy similares en su estructura, constituidos por banco, un cuerpo central con hornacina enmarcada por columnas de orden dórico, con fustes blancos, capiteles y basas dorados y policromados imitando al mármol, y ático. El primero de ellos, situado en el primer tramo de la nave, alberga una imagen de Santa Lucía del siglo XVII, de madera tallada y policromada, de autor anónimo y estilo barroco granadino. El segundo retablo contiene una imagen de la Virgen de los Dolores, de estilo neobarroco, vestida con telas encoladas y con el rostro, manos y pie derecho tallados, y el tercero, una imagen de vestir de Jesús Nazareno del siglo XVIII y estilo barroco en la que destaca su larga melena de cabello natural.

La capilla mayor está presidida por un retablo del siglo XVIII dedicado a la Virgen del Rosario que sustituye a uno anterior del XVI desaparecido. El retablo se estructura mediante banco, un cuerpo de tres calles y ático. En el centro del banco hay un sagrario de madera dorada y en los laterales tondos polilobulados con los relieves de San Gabriel, en el de la izquierda, y el de San Rafael, en el de la derecha. El cuerpo principal está dividido en tres calles por medio de estípites, contiene en la calle izquierda, sobre una repisa, un busto de San Pedro y en la calle derecha, un busto de San Pablo, ambos de estilo barroco del siglo XVII. En el cuerpo principal del retablo hay una hornacina trilobulada rematada por un frontón semicircular en la que se aloja una imagen de la Virgen del Rosario, tallada en madera y policromada, de la primera mitad del

siglo XVII y estilo barroco. El ático contiene un pequeño crucificado y está decorado con motivos vegetales, un jarrón con lirios y una estrella de ocho puntas.

En los muros laterales de la capilla mayor se encuentra actualmente ubicada la sillería del coro constituida por diez asientos, cinco en cada lado. Fue realizada en 1647 según el estilo barroco.

En el muro de la Epístola de la nave se disponen otros tres retablos de similares características a los del muro frontero. El situado en el primer tramo alberga la imagen de Nuestra Señora del Pilar, de estilo barroco, tallada, dorada y policromada. La Virgen está representada de pie, vestida con túnica rosa decorada con flores y manto azul, sosteniendo al Niño Jesús que porta en su mano una paloma. El segundo retablo contiene la imagen de San Blas, de estilo barroco, y el tercer retablo está dedicado a la Inmaculada Concepción mediante una pequeña imagen de estilo canesco. En el tercer tramo de este muro se encuentra la pila bautismal cuya taza es de mármol con decoración de gallones al exterior y alzada sobre un basamento cuadrado mediante un pie circular ligeramente acampanado en la parte baja.

El edificio se sustenta con muros de piedra caliza enfoscados y encalados. La iluminación se ha resuelto mediante sencillos vanos circulares ubicados a los pies y rectangulares en los de los muros laterales.

La iglesia, adosada al “Palacio de Cuzco” por el muro de la Epístola y por la cabecera, presenta dos fachadas, la principal se abre a los pies y la lateral en el muro del Evangelio. La portada principal, muy sencilla y labrada en piedra, presenta un acceso de medio punto flanqueado por pilastras toscanas, con entablamento y hornacina entre pilastras en el segundo cuerpo, y frontón triangular rematado por una cruz. En la hornacina hay una pequeña imagen de piedra de Nuestra Señora del Pilar sobre una columna salomónica. La portada lateral, de piedra, adintelada y flanqueada por sencillas pilastras, presenta arquivolta, friso y se remata con frontón triangular.

La cubierta al exterior es de teja cerámica árabe a dos aguas. La torre, reformada en el siglo XVIII, es de planta cuadrada, de tres cuerpos, con campanario de un hueco a cada lado cerrado con pretilos de hierro forjado; se remata con chapitel piramidal revestido de tejas de pizarra coronado por una cruz-veleta de hierro.

#### **IV. DELIMITACIÓN DEL BIÉN.**

La inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz del Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, Iglesia de Nuestra Señora del Pilar en Víznar (Granada), afecta totalmente a la parcela 05 de la manzana 08084.

#### **V. DELIMITACIÓN DEL ENTORNO.**

El inmueble, ubicado en el centro del pueblo y colindante con el “Palacio de Cuzco”, declarado BIC, constituye un foco generador del urbanismo de Víznar, ya que la iglesia se apoya en la avenida de Andalucía que la recorre longitudinalmente, y su portada principal se abre al espacio público que conforma la plaza de la Constitución, plaza de forma irregular pero que es conformadora a su vez del viario. La delimitación del entorno de protección de la iglesia parroquial pretende conservar la posición específica del monumento respecto al conjunto urbano.

A partir de los ámbitos de estudio se establece una relación física, relación directa y relación media de edificio y parcelas colindantes, en todo o en parte, de espacios vinculados directamente con el monumento y del ámbito espacial con el que el monumento mantiene relaciones tanto históricas como urbanas, espaciales o visuales, entendiéndose que el monumento es el centro.

Las relaciones visuales, por la propia ubicación de la iglesia con respecto al pueblo, como por las volumetrías o por la propia orografía del terreno, son muy importantes y se trata de preservarlas. Entre las tipologías de viviendas destaca primordialmente la unifamiliar adosada con pequeño patio, agrupadas en manzanas irregulares y con viario sinuoso; los volúmenes son de escaso impacto visual, de una, dos y tres alturas; los

usos son residenciales en su practica totalidad y con algo de comercio en los bajos de dichas viviendas unifamiliares; los materiales son los utilizados en general en toda la provincia, ladrillo enfoscado y pintado en blanco para los cerramientos, madera para las carpinterías, rejas metálicas en balcones y ventanas y teja cerámica en las cubiertas. Igualmente, hay que destacar las relaciones físicas que mantiene la iglesia con las edificaciones próximas y las relaciones históricas, funcionales y visuales que tiene respecto al núcleo urbano.

La iglesia parroquial de Viznar se sitúa así en el centro del casco urbano, una zona llana entre el barrio Alto y el Bajo, rodeada por edificaciones de baja altura que no afectan a su morfología o volumen. Al norte se adosa el Palacio de Cuzco con sus jardines (el cual no se ha incluido en el entorno por encontrarse ya declarado BIC).

Las parcelas afectadas son las siguientes:

Manzana 08084. Parcelas 06, 07, 08.

Manzana 09085. Parcelas 01, 02, 12,13,14.

Manzana 09083. Parcelas 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 09, 10, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28.

Manzana 10095. Parcelas 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 31.

Manzana 10090. Parcelas 01, 02 y 03. Manzana 10097. Parcelas 03, 04, 05, 07, 08, 09, 10,11, 14, 15, 16,17,18, 19,20 y 41.

Espacios públicos:

Plaza Constitución

Calle Alhambra (parcialmente)

Calle Reina Sofia (parcialmente)

Calle Noguera (parcialmente)

Avenida Andalucía (parcialmente)

Calle García Lorca (parcialmente)

Calle Santa Lucía (parcialmente)

## **VI. BIENES MUEBLES.**

1. Denominación. **San Juan Bautista Niño.** Clasificación: escultura de bulto redondo. Materia: madera, pigmento y pan de oro. Técnica: tallado, policromado, dorado. Dimensiones: 80 x 42 x 38 cm. (sin peana). Autor: anónimo granadino. Estilo: barroco. Escuela: granadina. Cronología: 1700-1749. Ubicación: pies de la nave, muro del Evangelio.

2. Denominación. **Santa Rosa de Lima.** Clasificación: Pinturas de caballete. Materia: lienzo, pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 69 x 89 cm. (sin marco). Autor: anónimo español. Estilo: barroco. Escuela española. Cronología: 1792. Ubicación: nave, muro del Evangelio, primer tramo.

3. Denominación. **San José con el Niño.** Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 81 x 162 cm. (sin marco). Autor: anónimo granadino. Estilo: barroco. Escuela granadina. Cronología: 1775. Ubicación: nave, muro del Evangelio, primer tramo.

4. Denominación. **Cristo en la Cruz.** Clasificación: esculturas de bulto redondo. Materia: madera, estuco, pigmento. Técnica: tallado, estucado, policromado. Dimensiones:126 x 73 x 26 cm.. Autor: anónimo granadino. Estilo: barroco. Escuela granadina. Cronología: 1700-1749. Ubicación: nave, muro del Evangelio, segundo tramo.

5. Denominación. **Niño Jesús de Pasión.** Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,14 x 1,62 cm. (sin marco). Autor: anónimo granadino. Estilo: barroco. Escuela granadina. Cronología: 1775. Ubicación: nave, muro del Evangelio, segundo tramo.
6. Denominación. **San Miguel Arcángel.** Clasificación: escultura de bulto redondo. Materia: madera, pigmento, pan de oro. Técnica: tallado, policromado, dorado. Dimensiones: 85x38x30 cm; peana 22x20x22cm. Autor: anónimo granadino. Estilo: barroco. Escuela granadina. Cronología: 1792. Ubicación: nave, muro del Evangelio, segundo tramo.
7. Denominación. **La Visitación.** Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,15 x1,65m. (sin marco). Autor: anónimo español. Estilo: barroco. Escuela granadina. Cronología: 1792. Ubicación: nave, muro del Evangelio, segundo tramo.
8. Denominación. **Nacimiento de la Virgen.** Clasificación: pinturas de caballete. Materia: lienzo, pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,13 x1,14m.(sin marco). Autor: anónimo español. Estilo: barroco. Escuela granadina. Cronología: 1792. Ubicación: capilla mayor, muro del Evangelio.
9. Denominación. **Presentación en el Templo.** Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, Pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones:1,13 x 1,14m.(sin marco). Autor: anónimo español. Estilo: barroco. Escuela granadina. Cronología: 1792. Ubicación: capilla mayor, muro de la Epístola.
10. Denominación. **Retrato del Arzobispo don Antonio Jorge y Galván.** Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones:1,039 x 0,905 m. (sin marco). Autor: anónimo granadino. Estilo: neoclásico. Cronología: 1792. Ubicación: nave, muro del Evangelio, tercer tramo.
11. Denominación. **Santa Faz.** Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 49 x41cm.(sin marco). Autor: anónimo granadino. Estilo: neoclasicismo. Escuela granadina. Cronología: 1800-1899. Ubicación: capilla mayor, muro del Evangelio.
12. Denominación. **Mesa.** Clasificación: mobiliario. Materia: madera, pan de oro. Técnica: ensamblado, tallado, dorado. Dimensiones: 82 x 40 x 40 cm. Autor: anónimo granadino. Estilo: rococó. Cronología: 1750-1799. Ubicación: capilla mayor, muro del Evangelio.
13. Denominación. **Santo.** Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 60 x 38 cm. (sin marco). Autor: anónimo. Estilo: barroco. Escuela granadina. Cronología: 1650-1749. Ubicación: capilla mayor, muro del Evangelio.
14. Denominación. **San Miguel.** Clasificación: pinturas de caballete. Materia: lienzo, pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones:115 x 92 cm. (sin marco).Autor: anónimo. Estilo: neoclasicismo. Escuela granadina. Cronología:1792. Ubicación: capilla mayor, muro del Evangelio.
15. Denominación. **Santo.** Clasificación: pinturas de caballete. Materia: lienzo, pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 60 x 38 cm. (sin marco). Autor: anónimo. Estilo: barroco. Escuela granadina. Cronología: 1650-1749. Ubicación: capilla mayor, muro del Evangelio.
16. Denominación. **San Antonio de Padua.** Clasificación: Escultura de bulto redondo. Materia: madera, estuco, pigmento, pan de oro. Técnica: tallado, estucado, policromado, dorado. Dimensiones: 145 x 73 x 54 cm. (sin peana). Autor: anónimo. Estilo: barroco. Escuela granadina. Cronología: 1775. Ubicación: capilla mayor, muro testero.
17. Denominación. **San Pedro.** Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones:131 x 91 cm. (sin marco). Autor: anónimo. Estilo: barroco. Escuela



granadina. Cronología: 1732. Ubicación: capilla mayor, muro testero.

18. Denominación. **San José con el Niño**. Clasificación: escultura de bulto redondo. Materia: madera, pigmento, pan de oro. Técnica: tallado, dorado, policromado. Dimensiones: 80 x 35 x 30 cm. (sin peana). Autor: anónimo. Estilo: barroco. Escuela granadina. Cronología: 1775. Ubicación: capilla mayor. testero frontal.

19. Denominación. **Niño Jesús** (perteneciente a grupo escultórico Sta. Ana, Virgen y Niño). Clasificación: escultura. Materia: madera, pigmento, pan de oro. Técnica: tallado, dorado, policromado. Dimensiones: 83 x 45 x 27 cm. (sin peana). Autor: Pablo de Rojas. Estilo: manierismo. Escuela granadina. Cronología: 1581-1607. Ubicación: capilla mayor, muro testero, sobre la mesa de altar.

20. Denominación. **Santa Ana** (perteneciente a grupo escultórico Sta. Ana, Virgen y Niño). Clasificación: esculturas de bulto redondo. Materia: madera, pigmento, estuco. Técnica: tallado, estucado, policromado, dorado. Dimensiones: 140 x 60 x 55 cm. (sin peana). Autor: Pablo de Rojas. Estilo: manierismo. Escuela granadina. Cronología: 1581-1607. Ubicación: sacristía.

21. Denominación. **Virgen María** (perteneciente a grupo escultórico Sta. Ana, Virgen y Niño). Clasificación: escultura de bulto redondo. Materia: madera, pigmento, estuco. Técnica: tallado, estucado, policromado, dorado. Dimensiones: 140 x 58 x 50 cm. (sin peana). Autor: Pablo de Rojas. Estilo: manierismo, escuela granadina. Cronología: 1581-1607. Ubicación: sacristía.

22. Denominación. **Trinidad**. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 73 x 73 cm. (sin marco) Autor: anónimo. Estilo: barroco. Escuela granadina. Cronología: 1775. Ubicación: Capilla mayor, muro testero, sobre el ático del retablo.

23. Denominación. **San Ramón Nonato**. Clasificación: esculturas de bulto redondo. Materia: madera, pigmento, estuco. Técnica: tallado, estucado, policromado. Dimensiones: 147x73x54 cm. (sin peana). Autor: anónimo. Estilo: barroco. Escuela granadina. Cronología: 1733. Ubicación: capilla mayor, muro testero.

24. Denominación. **San Antonio Abad**. Clasificación: pintura de caballete. Materia: ienzo, pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 138x91 cm. (sin marco). Autor: anónimo. Estilo: barroco. Escuela granadina. Cronología: 1732. Ubicación: capilla mayor, muro testero.

25. Denominación. **Cristo muerto**. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 100x82 cm. (sin marco). Autor: anónimo. Estilo: barroco. Escuela granadina. Cronología: 1700-1799. Ubicación: capilla mayor, muro de la Epístola.

26. Denominación. **Retrato del Arzobispo don Juan Manuel Moscoso y Peralta**. Clasificación: pinturas de caballete. Materia: lienzo, pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 171x94 cm. (sin marco). Autor: anónimo. Estilo: barroco. Escuela granadina. Cronología: 1775-1799. Ubicación: capilla mayor, muro de la Epístola.

27. Denominación. **Jarra**. Clasificación: cerámica. Materia: barro, pigmento, vidrio. Técnica: cocción, vidriado. Dimensiones: 30x25x25 cm. Autor: anónimo. Estilo: renacimiento. Escuela granadina. Cronología: 1500-1599. Ubicación: nave, muro de la Epístola, sobre la pila bautismal.

28. Denominación. **Cristo Crucificado, San Juan, Virgen María y María Magdalena**. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, Pigmento al aceite. Técnica: Pintura al óleo. Dimensiones: 1,72x1,20 m. Autor: anónimo. Estilo: barroco. Escuela: granadina. Cronología: 1775. Ubicación: nave, muro de la Epístola, segundo tramo.

29. Denominación. **Crucifixión**. Clasificación: pintura de caballete. Materia: madera, pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,67x1,11 m. (sin marco). Autor: Pedro Machuca. Estilo:

renacentista. Escuela granadina. Cronología: 1533-1541. Ubicación: nave, muro de la Epístola, primer tramo.

30. Denominación. **Ecce Homo**. Clasificación: pintura de caballete. Materia: madera, pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 125x80 cm. (sin marco). Autor: anónimo. Estilo: barroco. Escuela: granadina. Cronología: 1775. Ubicación: nave, muro de la Epístola, primer tramo.

31. Denominación. **Soledad**. Clasificación: escultura de bulto redondo. Materia: madera, pigmento, pan de oro. Técnica: tallado, dorado, policromado. Dimensiones: 73x47x31 cm. (sin peana). Autor: anónimo. Estilo: barroco. Escuela: granadina. Cronología: 1732. Ubicación: pies de la nave, muro de la Epístola.

32. Denominación. **Lámpara**. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: cincelado, repujado. Dimensiones: 147x59x59 cm. Autor: anónimo. Estilo: rococó. Escuela: granadina. Cronología: 1750 - 1799. Ubicación: Nave. Arco toral.

33. Denominación. **Espejo**. Clasificación: mobiliario. Materia: madera, pan de oro, vidrio. Técnica: tallado, dorado. Dimensiones: 64x 46x7 cm. Autor: anónimo. Estilo: rococó. Escuela granadina. Cronología: 1750-1799. Ubicación: sacristía.

34. Denominación. **San Francisco de Paula**. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 84x 59 cm. (sin marco). Autor: anónimo. Estilo: barroco. Escuela granadina. Cronología: 1792. Ubicación: sacristía.

35. Denominación. **San José**. Clasificación: Escultura de bulto redondo. Materia: madera, pigmento, pan de oro. Técnica: tallado, dorado, policromado. Dimensiones: 135x 61x 44 cm. (sin peana). Autor: anónimo. Escuela granadina. Cronología: 1922. Ubicación: sacristía.

36. Denominación. **Virgen con el Niño**. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 130 x94 cm. (sin marco). Autor: anónimo. Estilo: barroco. Escuela granadina. Cronología: 1650-1749. Ubicación: sacristía.

37. Denominación. **Virgen de los Dolores**. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmento al aceite. Técnica: Pintura al óleo. Dimensiones: 81,5 x60,5 cm. (sin marco). Autor: Anónimo granadino. Estilo: barroco. Escuela: granadina. Cronología: 1750-1799. Ubicación: sacristía.

38. Denominación. **Hachones**. Clasificación: mobiliario. Materia: madera y pan de oro. Técnica: tallado y dorado. Dimensiones: 1,90x 0,18x 0,18 m. Autor: anónimo. Estilo: rococó. Escuela: granadina. Cronología: 1775. Ubicación: sacristía.

39. Denominación. **Espejos**. Clasificación: mobiliario. Materia: madera, pan de oro, vidrio. Técnica: tallado y dorado. Dimensiones: 1,02x 0,79 m. Autor: anónimo granadino. Estilo: rococó. Escuela: granadina. Cronología: 1750-1799. Ubicación: sacristía.

40. Denominación. **Virgen Dolorosa**. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 63x 51,5 cm. (sin marco). Autor: anónimo. Estilo: barroco. Escuela: granadina. Cronología: 1750-1799. Ubicación: sacristía.

41. Denominación. **Arca**. Clasificación: mobiliario. Materia: madera, hierro. Técnica: ensamblado, tallado. Dimensiones: 1,54x0,38x0,27 m. Autor: anónimo. Estilo: barroco. Escuela: granadina. Cronología: 1650-1699. Ubicación: sacristía.

42. Denominación. **Sagrario**. Clasificación: mobiliario. Materia: madera, pan de oro, pigmento. Técnica: tallado, dorado, policromado. Dimensiones: 55x 54x 29 cm.. Autor: anónimo. Estilo: renacimiento. Escuela: granadina. Cronología: 1550-1599. Ubicación: sacristía.

43. Denominación. **El Buen Pastor**. Clasificación: pintura. Materia: madera, pigmento al aceite. Técnica:

pintura al óleo. Dimensiones: 27x 14 cm. Autor: anónimo. Estilo: renacimiento. Escuela: granadina. Cronología:1550-1599. Ubicación: sacristía, puerta del Sagrario.

44. Denominación. **Piedad**. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 29x 43 cm. (sin marco). Autor: anónimo. Estilo: barroco. Escuela: granadina. Cronología: siglo XVII. Ubicación: sacristía, vitrina.

45. Denominación. **Inmaculada Concepción**. Clasificación: escultura de bulto redondo. Materia: madera, pigmento, pan de oro. Técnica: tallado, dorado, policromado. Dimensiones: 25x 20x16cm. (sin peana). Estilo: barroco. Autor: anónimo. Escuela: granadina. Cronología: 1775. Ubicación: sacristía.

46. Denominación. **Cristo Crucificado**. Clasificación: pinturas de caballete. Materia: madera, pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 61 x35,5x1,5cm.. Autor: anónimo. Estilo:barroco. Escuela: granadina. Cronología:1700-1799. Ubicación: sacristía, vitrina.

47. Denominación. **Virgen María**. Clasificación: escultura, imagen de candelero. Materia: madera, pigmento, estuco. Técnica: tallado, ensamblado, policromado. Dimensiones: 56x33x20cm. (sin peana). Estilo: barroco. Autor: anónimo. Escuela: granadina. Cronología: 1750 - 1799. Ubicación: sacristía, vitrina.

48. Denominación. **Niño Jesús**. Clasificación: escultura de bulto redondo. Materia: madera, pigmento, estuco. Técnica: tallado, estucado, policromado. Dimensiones: 46x20x10cm. Estilo: barroco. Autor: anónimo. Escuela granadina. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: sacristía, vitrina.

49. Denominación. **Altar portátil**. Clasificación: mobiliario. Materia: madera, metal, terciopelo. Técnica: ensamblado, tallado, repujado. Dimensiones: 43x27x 37 cm. Estilo: barroco. Autor: anónimo. Escuela: granadina. Cronología:siglo XVIII. Ubicación: sacristía, vitrina.

50. Denominación. **Niño Jesús**. Clasificación: escultura de bulto redondo. Materia: madera, pigmento, estuco. Técnica: tallado, estucado y policromado. Dimensiones: 46x 20x10 cm. (sin peana). Estilo: barroco. Autor: anónimo. Escuela: granadina. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: sacristía, vitrina.

51. Denominación. **Sagrario**. Clasificación: mobiliario. Materia: metal. Técnica: fundición, cincelado. Dimensiones: 77x 62x 44 cm. Autor: anónimo. Escuela granadina. Cronología: 1900-1930. Ubicación: sacristía.

52. Denominación. **Relicario de San Lorenzo**. Clasificación: relicario. Materia: madera, pan de oro. Técnica: tallado y dorado. Dimensiones: 22 x16cm. Autor: anónimo. Escuela: granadina. Estilo: rococó. Cronología: 1700-1749. Ubicación: sacristía.

53. Denominación. **Pie o base**. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: cincelado, repujado. Dimensiones: 86x 23x23 cm. Autor: anónimo. Escuela: granadina. Estilo: rococó. Cronología: 1750-1799. Ubicación: sacristía, caja fuerte.

54. Denominación. **Cruz procesional**. Clasificación: orfebrería. Materia: madera y plata. Técnica: cincelado, repujado. Dimensiones: 46x32x2cm. Autor: anónimo. Escuela: granadina. Estilo: rococó. Cronología: 1750-1799. Ubicación: sacristía, caja fuerte.

55. Denominación. **Candelero**. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: cincelado, repujado. Dimensiones: 91x25x25cm. Autor: anónimo. Escuela granadina. Estilo: rococó. Cronología: 1750-1799. Ubicación: sacristía, caja fuerte.

56. Denominación. **Cruz procesional**. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: cincelado, repujado. Dimensiones: 47x38x2cm. Autor: anónimo. Escuela: granadina. Estilo: rococó. Cronología: 1750-1799. Ubicación: sacristía, caja fuerte.

57. Denominación. **Cetro**. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: cincelado, repujado.

Dimensiones: 2,18x 0,24x0,24 m. Autor: anónimo. Escuela: granadina. Estilo: rococó. Cronología: 1750-1799. Ubicación: sacristía, caja fuerte.

58. Denominación. **Acetre e hisopo**. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: cincelado, repujado. Dimensiones: acetre: 25x 24x 24 cm.; hisopo: 36x 8x 8 cm. Autor: anónimo. Escuela: granadina. Estilo: rococó. Cronología: 1750-1799. Ubicación: sacristía, caja fuerte.

59. Denominación. **Copón**. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: cincelado, repujado. Dimensiones: 20x11x11cm. Autor: anónimo. Escuela granadina. Estilo: rococó. Cronología: 1750-1799. Ubicación: sacristía, caja fuerte.

60. Denominación. **Portapaz**. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: cincelado, repujado. Dimensiones: 21x15,5x 6cm. Autor: anónimo. Escuela granadina. Estilo: rococó. Cronología: 1750-1799. Ubicación: sacristía, caja fuerte.

61. Denominación. **Campanilla**. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: cincelado y repujado. Dimensiones: 17x 9,5x 9,5cm. Autor: anónimo. Escuela granadina. Estilo: rococó. Cronología: 1750-1799. Ubicación: sacristía, caja fuerte.

62. Denominación. **Incensario**. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: cincelado, repujado. Dimensiones: 20x12x12cm. Autor: anónimo. Escuela granadina. Estilo: rococó. Cronología: 1750-1799. Ubicación: sacristía, caja fuerte.

63. Denominación. **Vinajeras**. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: cincelado y repujado. Dimensiones: 14x7x7cm. Autor: Martínez. Escuela granadina. Estilo: rococó. Cronología: 1732. Ubicación: sacristía, caja fuerte.

64. Denominación. **Bandeja**. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: Cincelado, repujado. Dimensiones: 27,8x20cm. Autor: Martínez. Escuela granadina. Estilo: rococó. Cronología: 1750 - 1799. Ubicación: sacristía, caja fuerte.

65. Denominación. **Naveta**. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: cincelado, repujado. Dimensiones: 12x8x18cm. Autor: Labia. Escuela granadina. Estilo: rococó. Cronología: 1750 - 1799. Ubicación: sacristía, caja fuerte.

66. Denominación. **Escudo de la Hermandad Sacramental**. Clasificación: orfebrería Materia: plata. Técnica: cincelado y repujados. Dimensiones: 21x18 cm. Autor: anónimo. Escuela: granadina. Estilo: rococó. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: sacristía, caja fuerte.

67. Denominación. **Concha bautismal**. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: cincelado y repujado. Dimensiones: 5x12x15 cm. Autor: anónimo. Escuela: granadina. Estilo: barroco. Cronología: 1732. Ubicación: sacristía, caja fuerte.

68. Denominación. **Caja**. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: cincelado, repujado. Dimensiones: 4,5x11,5x8,5cm. Autor: Labia. Escuela granadina. Estilo: rococó. Cronología: 1750 - 1799. Ubicación: sacristía, caja fuerte.

69. Denominación. **Crismera**. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: cincelado, repujado. Dimensiones: 12x7x7 cm. Autor: anónimo. Estilo: barroco. Cronología: 1732. Ubicación: sacristía, caja fuerte.

70. Denominación. **Portaviáticos**. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: cincelado, repujado. Dimensiones: 24x15x5cm. Autor: anónimo. Estilo: rococó. Cronología: 1750 - 1799. Ubicación: sacristía, caja fuerte.

71. Denominación. **Cáliz**. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: cincelado, repujados.

Dimensiones: 24x16x16cm. Autor: Francisco Téllez. Estilo: renacentista. Cronología: 1561. Ubicación: sacristía, caja fuerte.

72. Denominación. **Custodia**. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: cincelado, repujado. Dimensiones: 57x18,5x8,5cm. Autor: Bartolomé Hermosillo. Estilo: renacentista. Cronología: 1510-1530. Ubicación: sacristía, caja fuerte.

73. Denominación. **Copón**. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: cincelado. Dimensiones: 24x11,5 x11,5 cm. Autor: Anónimo granadino. Estilo: renacentista. Cronología: siglo XVI. Ubicación: sacristía, caja fuerte.

74. Denominación. **Cáliz**. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: cincelado. Dimensiones: 26x14x14cm. Autor: anónimo. Estilo: neoclásico. Cronología: siglo XIX. Ubicación: sacristía, caja fuerte.

75. Denominación. **Candelero**. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: cincelado. Dimensiones: 50x22x22cm. Autor: anónimo. Cronología:1900. Ubicación: sacristía, caja fuerte.

76. Denominación. **Campanillas**. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: cincelado, repujado. Dimensiones: 4,5x4,5cm. Autor: anónimo. Estilo: barroco. Cronología:1732. Ubicación: sacristía, caja fuerte.

77. Denominación. **Astil**. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: cincelado, repujado. Dimensiones: 30x15x15 cm.. Autor: Labia. Estilo: rococó. Cronología:1750-1799. Ubicación: sacristía, caja fuerte.

78. Denominación. **Palio**. Clasificación: tejidos. Materia: seda. Técnica: bordado. Dimensiones: 2x2 m. Autor: anónimo. Estilo: barroco. Cronología: 1644. Ubicación: sacristía, arca.

## VII. DELIMITACIÓN GRÁFICA.

La cartografía base utilizada para la delimitación del Bien ha sido la cartografía catastral digital urbana de la Dirección General del Catastro. Enero de 2012.